



**COLEGIO INDUSTRIAL  
SALESIANO SAN RAMÓN  
LA SERENA  
1900-2022**

WWW.SALESIANOSLASERENA.CL

 <https://www.facebook.com/colegiosalesianoslaserena>

**PLAN DE GESTION DE LA CONVIVENCIA  
ESCOLAR  
2022**



## **PLAN DE FORMACIÓN Y CONVIVENCIA**

Cada vez es más reconocida la importancia de mejorar la calidad del clima de convivencia escolar, la formación personal, social y valórica de los alumnos y la prevención de conductas de riesgo, para lograr mejores aprendizajes académicos y un desarrollo más integral.

Sin embargo, en la escuela poco se sabe acerca de cómo y cuándo hacerlo. Los docentes perciben que no tienen los conocimientos ni las orientaciones necesarias, ni tampoco cuentan con el tiempo suficiente para aplicar la gran diversidad de programas de prevención y de desarrollo existentes. De estas necesidades surge la propuesta de un "Plan de gestión para la Sana Convivencia."

Es un Plan anual ofrece una propuesta de mejoramiento articulado, a nivel de aula para el trabajo con los estudiantes y apoderados, a nivel docente para el trabajo con los profesores, y a nivel institucional incorporándose el trabajo con las familias y demás actores educativos.

Este Plan se complementa con una Propuesta de Prevención, que ofrece un ejemplo concreto de cómo abordar en la escuela, los diversos temas de prevención específicos (bullying, conflictos, consumo de alcohol y drogas, embarazo adolescente, vida saludable, cuidado del medio ambiente, etc.), de manera equilibrada, a lo largo de todo el proceso escolar, desde los niveles de 7° Básicos a 4° Medio.

La Convivencia Escolar es un espacio donde se vive la actividad pedagógica y es parte constitutiva de ella. Abarca relaciones sociales que acontecen en el espacio educativo, entre los diferentes actores de la comunidad educativa pastoral.

Es en la dinámica de las interrelaciones que cobra sentido formativo la Convivencia Escolar, la vivencia de compartir con otros y otras, de conocer diferentes formas de pensar, de reconocerse a sí mismo como sujeto de derecho y a la vez reconocer y valorar a los otros en sus diferencias, es una experiencia formativa de primer orden y se constituye en un componente específico de la labor pedagógica de la escuela.

En la búsqueda de la consecución de la elaboración y posterior aplicación de un Plan de Gestión más eficiente, el Equipo de Convivencia Escolar de



nuestra escuela, trabajará estrechamente para realizar y ejecutar dicho Plan, con la colaboración de los profesionales de la unidad educativa y cuando sea preciso con la participación de las redes de apoyo.

El siguiente Plan de Gestión se declara como un instrumento dinámico, que puede sufrir algunas variaciones en las fechas o integrar nuevas actividades, dependiendo de las necesidades emergentes del establecimiento.

## **OBJETIVOS DEL PLAN DE GESTIÓN**

### **OBJETIVO GENERAL:**

Planificar, implementar y evaluar acciones coherentes, con sentido formativo, al mejoramiento continuo de la Convivencia Escolar, logrando desarrollar un trabajo interdisciplinario donde cada profesional contribuya, desde la especificidad de su disciplina, a promover un buen clima y convivencia escolar, instalando en el establecimiento una cultura y una política de sana y positiva convivencia escolar, desde un paradigma de intervención pedagógico, formativo y valórico.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Conocer y Socializar el manual de Convivencia Escolar de la Escuela por parte de cada uno de los miembros de la Comunidad Educativa.
- Propiciar instancias de reflexión y discusión sobre sana convivencia escolar, que involucre a toda la comunidad educativa
- Educar en el buen uso de los recursos tecnológicos y redes sociales.
- Promover y reforzar acciones tendientes al autocuidado y vida saludable.
- Recordar y compartir los Sellos y Valores Salesianos, los cuales marcan y dan identidad a nuestra escuela.
- Desarrollar habilidades parentales de manera de contribuir al proceso formativo de los estudiantes.



- Reconocer progresivamente sus principales fortalezas, conocimientos, temáticas, capacidades y actitudes expresándolas y aplicándolas en sus actividades diarias.

### **ESTE PLAN DE GESTIÓN ABARCARÁ TRES LÍNEAS DE ACCIÓN:**

**AUTONOMÍA:** La adquisición de una progresiva capacidad del Joven para valerse por sí mismo en los distintos planos de su actuar, pensar y sentir, lo que lo posibilita en su iniciativa e independencia de escoger, opinar, proponer, decidir y contribuir, junto con el asumir gradualmente responsabilidad por sus actos ante sí y los demás.

**IDENTIDAD:** La gradual toma de conciencia de cada Joven y sus características y atributos personales, los que descubren y reconocen una vez logrado el proceso de diferenciación de los otros. Ello les permite identificarse como personas únicas, por tanto, valiosas, con características e intereses propios, reconociéndose como miembros activos de su familia y de los diferentes grupos culturales a los que pertenece.

**CONVIVENCIA:** El establecimiento de relaciones interpersonales y formas de participación y contribución con las distintas personas con las que los jóvenes comparten, desde las más próximas y habituales que forman su sentido de pertenencia. Hasta aquellas más ocasionales, regulándose por normas y valores socialmente compartidos.



## **CONSIDERANDO VALORES SALESIANOS**

**CARIDAD SALESIANA:** Elemento fundamental de la espiritualidad Salesiana, que articula los demás valores. Expresa el servicio a Jesús, corporal y espiritualmente en la persona de los pobres, desde la comprensión, la afectividad, efectividad y entrega audaz y desinteresada de sí mismo por el otro, sobre todo en situaciones de vulnerabilidad social y espiritual, que interpelan nuestra generosidad, desde los talentos personales y comunitarios.

**ALEGRÍA:** Es la manifestación del gozo que se experimenta ante un bien. Es la expresión de la felicidad. Las causas de la alegría pueden ser desde un simple bienestar físico, y entonces la alegría dura lo que dura esa causa meramente natural, hasta un bienestar moral o espiritual. La alegría que surge de amar y ser amado perdura a pesar de la tribulación. La alegría que tiene como causa una amistad con Dios, es eterna. Se llama bienaventuranza. La alegría de los Jóvenes es causada por su paz interior, que es la verdadera inocencia, La alegría de vivir en Cristo, núcleo de la propuesta salesiana de santidad juvenil.

**RESPECTO:** Consideración del otro de los derechos y los deberes, en un contexto de relaciones de reciprocidad y de entendimiento.

El respeto asume la diversidad cultural y la dignidad de la persona, como horizonte supremo de la convivencia. También considera la importancia de la naturaleza, en tanto, dignas de ser contempladas y conservadas en relación al crecimiento de la humanidad. Este valor se manifiesta en el diálogo, la mansedumbre, cordialidad, serenidad y en la integración de las personas.



**RESPONSABILIDAD:** Consideración del otro en el marco de los derechos y los deberes, en un contexto de relaciones de reciprocidad y de entendimiento. El respeto asume la diversidad cultural y la dignidad de la persona, como horizonte destacado de la convivencia. También considera la importancia de la naturaleza, en tanto, dignas de ser contempladas y conservadas en relación al crecimiento de la humanidad. Este valor se manifiesta en el diálogo, la mansedumbre, cordialidad, serenidad y en la integración de las personas.

### **TEMÁTICAS QUE SERÁN ABORDADAS EN EL PLAN DE GESTIÓN**

- Potenciar un clima educativo sano a través de conocimiento del Manual de Convivencia Escolar
- Resolución pacífica de conflictos.
- Buen uso de medios tecnológicos y redes sociales.
- Reforzar estrategias de autocuidado personal y vida saludable.
- Reforzar la expresión de emociones y sentimientos de la familia sobre el alumno.
- Instruir a padres y apoderados sobre competencias parentales.
- Conocer y compartir los sellos y valores Salesianos.
- Mejorar la comunicación entre los integrantes de la comunidad educativa.
- Disminuir sanciones disciplinar a través de Campañas por una sana convivencia.





## METAS

| Metas   | Objetivos   | Acciones  | Verificadores  | Responsables   | Fechas  |
|---|---|---|--|--|---|
| Potenciar un clima educativo sano a través del Manual de Convivencia Escolar. | Conocer y profundizar el Manual de Convivencia por parte de cada uno de los miembros de la CEP                            | Entrega del documento a cada uno de los miembros de la CEP.   | Firma del personal de recepción del manual de Convivencia Escolar. | Coordinador de Ambiente<br>Inspectores                           | Marzo   |
|   |   | Lectura y análisis del Manual de Convivencia.   | Firma de asistencia a Consejo de Profesores.                       | Área de Ambiente   | Marzo<br>Consejo de Profesores                        |
|   |   | Con los Apoderados profundizar sobre el Manual de Convivencia.  | Firma de asistencia a Reunión de Apoderados.                       | Coordinador de Ambiente<br>Profesores Jefes.                     | Reunión de Apoderado de Marzo.                        |
|   |   | En clases de Orientación recibir Orientaciones e indicaciones a los alumnos la importancia de conocer el Manual de convivencia.                                 | Registro en Libro de Clases  | Coordinador de Ambiente<br>Coordinador de Apoyo                  | Marzo y cuando sea pertinente durante el año escolar. |
| Resolución pacífica de conflictos (Convivencia Escolar)                       | Propiciar instancias de reflexión y discusión sobre sana convivencia escolar, que involucre a toda la comunidad educativa | En clase de Orientación, generar instancias de reflexión sobre temáticas de convivencia escolar.  | Registro en libro de la clase                                      | Profesor Jefe.   | Abril a Diciembre                                     |
|   |   | Aplicar normas, derechos responsabilidades, en el Manual de Convivencia Escolar y Protocolos de acción.   | Registro en libros de clases.                                      | Coordinador de Ambiente<br>Inspectores<br>Profesor de Asignatura | Marzo a Diciembre                                     |
|   |   | Aplicar algunas estrategias pacíficas en la resolución de Conflictos cotidianos con otros, intentando comprender la posición, derechos y sentimientos del otro. | Registro de entrevistas y aplicación de protocolo de Bullying.     | Coordinador de Ambiente<br>Inspectores                           | Marzo a Diciembre                                     |



SALESIANOS  
DON BOSCO

| Metas   | Objetivos  | Acciones  | Verificadores  | Responsables   | Fechas                  |
|---|--|---|--|--|-------------------------|
|   |  | Acompañamiento al aula escolar generando instancias de sensibilización frente a problemáticas de convivencia escolar.   | Registro de intervención de Encargado de Convivencia Escolar de aquellos cursos que lo requieren.  | Encargado de Convivencia Escolar                                 | Durante el año Escolar. |
|   |  | Realizar encuentros con padres, alumnos, profesores en aquellos cursos que manifiesten mayor problemática.  | Registro de Entrevista y Firma.  | Encargado de Convivencia Escolar                                 | Durante el año Escolar. |
|   |  | Entrevista personal tanto a alumnos como apoderados de aquellos alumnos que manifiesten problemas de convivencia  | Registro de Entrevista hoja de Acompañamiento.   | Coordinador de Ambiente.<br>Coordinador de Apoyo Profesor jefe   | Marzo a Diciembre       |
| Reforzar Estrategias de autocuidado y vida saludable. (Autonomía) | Promover y reforzar acciones destinados al autocuidado y vida saludable. | Sensibilizar en temáticas asociadas a la Afectividad, Sexualidad y Genero.  | Documentos y registro libros de clases de la clase de orientación.<br>Escuela de padres en reunión de apoderados (firma apoderados y tabla reunión).<br>Programa de Orientación                      | Coordinador de Apoyo.<br>Coordinador Pastoral.<br>Profesor Jefe. | Marzo a Diciembre.      |
|   |  | Manifestar progresivamente independencia y responsabilidad en relación al cuidado de su cuerpo, de sí mismo y de sus pertenencias, de los demás y del medio ambiente. | Registro en libro de clases y evaluación del programa Orientación.<br>Registro de charlas sobre el tema a alumnos padres y/o apoderados.<br>Fotografías de intervenciones de instituciones externas. | Equipo de Apoyo<br>Coordinador de Pastoral<br>Profesores Jefes   | Marzo a Diciembre       |
|   |  | Psicoeducar sobre factores de riesgo en relación al consumo de alcohol y drogas.  | Registro de charlas sobre el tema a alumnos padres y/o apoderados.<br>Fotografías de intervenciones de instituciones externas.   | Equipo de Apoyo<br>Profesores Jefes                              | Marzo - Julio           |





SALESIANOS  
DON BOSCO

| Metas  | Objetivos   | Acciones   | Verificadores  | Responsables   | Fechas                               |
|--|---|--|--|--|--------------------------------------|
|  |   | Trabajar con padres y apoderados normativas respecto a colación saludable y/o actividades de compartir de los estudiantes optando por alimentos saludables.                      | Acta de acuerdos reunión de apoderados directivas.<br><br>Plan de trabajo de cada curso. | Encargado de Convivencia Escolar   | Actividades de Curso.                |
|  |   | Informar a alumnos y apoderados de 1º a 4º Medio sobre las normativas legales vigentes.  | Registro fotográfico<br>Página web de la escuela   | Coordinador de Ambiente  | Durante el año Escolar.              |
|  |   | Psicoeducar y promover estilos de vida saludables a través de las diferentes asignaturas y actividades extra programáticas.(Feria Saludable)                                     | Registro de actividades<br><br>Fotografía de la actividad.                               | Convivencia Escolar<br>Coordinador Pedagógico -TP<br>Profesores de Asignaturas | Marzo a Diciembre.                   |
| Buen uso de medios tecnológicos y redes sociales.                                    | Educar en el buen uso de los recursos y redes sociales.   | En clase de orientación motivar y orientar a los estudiantes en el uso de redes sociales.  | Registro de actividades en libro de clase.<br><br>Fotografía de la actividad.            | Encargado de Convivencia Escolar.<br><br>Profesores Jefes.                     | Marzo<br>Mayo<br>Julio<br>Septiembre |
|  |   | Escuela de padres con orientaciones del uso de internet y las normativas legales   | Firma asistencia reunión de apoderados<br>Tabla de reunión de apoderados                 | Equipo de Apoyo.<br>Profesores Jefes.  | Abril-Junio-Agosto                   |
|  |   | En consejo de Profesores orientar a los docentes sobre los riesgos.  | Firma de asistencia<br>Registro fotográfico  | Área de Ambiente   | Junio                                |
| Reforzar el autoconocimiento y expresión de emociones y sentimientos.<br>(Identidad) | Reconocer progresivamente sus principales fortalezas: conocimientos, temáticas, capacidades y actitudes, expresándolas y aplicándolas en sus actividades diarias. | En clases de orientación, se desarrollarán unidades que permitan que los alumnos descubran sus cualidades y defectos y que se canalice de forma positiva la expresión emocional. | Programa de Orientación con las unidades correspondiente a cada nivel de 7º a 4 Medio.   | Coordinador de Apoyo.<br><br>Profesores Jefes.                                 | Marzo- Diciembre.                    |



SALESIANOS  
DON BOSCO

| Metas   | Objetivos  | Acciones   | Verificadores   | Responsables                                     | Fechas             |
|---|--|--|---|--|--------------------|
| Conocer y Compartir los Sellos y valores Salesianos                       | Compartir los sellos y valores Salesianos, los cuales marcan y dan identidad a nuestra escuela.  | En clases de orientación y reunión de apoderados se dan orientaciones para hacer vida los sellos y valores que se declara en el PEPS | Registro en la asignatura de orientación<br>Escuela de padres,<br>Registro de actividades pastorales, Talleres, etc.    | Coordinador de Pastoral.<br><br>Profesores Jefes | Marzo a Diciembre. |
|   |  | En reunión de Profesores se dan orientaciones para hacer vida los sellos y valores que se declara en el PEPS                         | Registro de Asistencia.   | Coordinador de Pastoral.                         | Marzo a Diciembre. |
| Sensibilizar a los apoderados sobre competencias parentales (Convivencia) | Desarrollar habilidades parentales de manera contribuir al proceso formativo de los estudiantes. | Desarrollar temas de interés en cada reunión de apoderado y permitir el intercambio de experiencias y opiniones.                     | Registro en libros de clases Actas de reuniones<br>Archivo de los temas tratados Profesional contratado para la ocasión | Equipo de Apoyo.                                 | Marzo a Diciembre. |
|   |  | Talleres orientados a las responsabilidades y consecuencias del bullying   | Registro de asistencia.<br>Registro fotográfico.  | Encargado de Convivencia Escolar                 | II Semestre.       |
| Reducir las Sanciones Disciplinar del año anterior                        | Mejorar la convivencia entre los estudiantes   | En los recreos realizar diferentes Actividades Recreativas con estímulos a los estudiantes   | Registro Fotográfico.<br>Programa de recreo entretenido   | Encargado de Convivencia Escolar                 | Marzo a Diciembre  |
|   |  | Realización de campañas de Sana convivencia de 7° a 4° Medio.  | Registro Fotográfico.<br>Programas de campaña de una Sana convivencia.  | Encargado de Convivencia Escolar                 | Marzo a Diciembre  |
|   |  | Finalización del Semestre  | Registro Fotográficos<br>Página Web del Colegio   | Área de Ambiente                                 | Julio              |
|   |  | Semana Salesiana   | Bases Semana Salesiana<br>Registro Fotográficos   | CC.AA<br><br>Comisión Organizadora               | Agosto             |
|   |  | Estímulos y Reconocimientos  | Fotografías   | Rectoría   | Diciembre          |